

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.**

OFICIO No: OIC/232/2018

**MTRA. ALEJANDRA MÁRQUEZ ESTRADA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.**

Tijuana, B.C., a 10 de septiembre de 2018

Con fundamento en los artículos 9 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 98 fracciones XXI del Reglamento Interior de la Función Pública.

En respuesta al oficio DGAYF/229/2018, en el que se solita enviar a la Dirección General de Administración y finanzas, información sobre el punto 12 del orden del día, del informe de resultados de auditorías, exámenes y evaluaciones realizadas por el Órgano Interno de Control (artículo 62 fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales), de la segunda sesión ordinaria 2018 de la Junta Directiva de El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

Al respecto le envié la información correspondiente a este Órgano Interno de Control, Auditoría Superior de la Federación y Despacho de Auditoría Externa.

De mi más alta consideración, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**C. JOSÉ ISMAEL CINCO ZAZUETA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.**

385

El Colegio
de la Frontera
Norte

SEP 10 2018
RSILVIA 3:20
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACION DE FINANZAS

17. Informe de resultados de auditorías, exámenes y evaluaciones realizadas por el Órgano Interno de Control (artículo 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales).

a) Auditorías y revisiones de Control practicadas.

En el marco del Programa Anual de Trabajo (Auditoría) 2018, se han ejecutado 06 intervenciones: cuatro auditorías y dos de seguimiento a observaciones, distribuidas de la siguiente forma:

TRIMESTRE	AUDITORIAS	SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES
Primero	Fideicomiso Al Desempeño, Secretaría General Académica	Seguimiento
Segundo	Adquisiciones Arrendamientos y Servicios Recursos Humanos	Seguimiento

b) Resultados.

RESULTADO DE AUDITORIAS PRACTICADAS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL				
AUDITORIA	OBSERVACIONES	FECHA DE COMPROMISO	ESTADO	COMENTARIOS
1. Fideicomiso	1. Apoyo para la adquisición de casas móviles sede Mexicali B.C.	16-abr-18	ATENDIDA	
2. Al Desempeño	1. Inconsistencia en la integración de información comprobatoria de gastos y conclusión de proyecto Académico	21-may-18	ATENDIDA	
	2. Falta de criterio para la asignación de estímulos por proyectos del personal científico del El Colegio de la Frontera Norte A.C.	21-may-18	ATENDIDA	
4. Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	1. Inconsistencia en la integración de los expedientes por adjudicaciones Directas	20-jul-18	ATENDIDA	
	2. Falta de información en los expedientes de contratos en Compranet	20-jul-18	ATENDIDA	
5. Recursos Humanos	1. Ausencia de herramientas tecnológicas y digitales para la integración correcta de expedientes, currículas y desempeño institucional del personal administrativo y académico de El Colegio de la Frontera Norte A.C.	04-ago-18	ATENDIDA	
	2. Nivelar la Estructura Orgánica de El Colegio de la frontera norte A.C. con la estructura real funcional con la que actualmente opera, a fin de establecer correctamente la estructura de recursos humanos a un nivel de operación real, conforme a los lineamientos y políticas de control interno	04-ago-18	ATENDIDA	

5.14. Avance de atención a observaciones de instancias fiscalizadoras.

Instancia	01 enero al 30 de junio 2018				
			Determinadas	Atendidas	Pendientes
Órgano Interno de Control			7	7	0
Auditoría Superior de la Federación			0	0	0
Despacho de Auditoría Externa			2	2	0

Nota Informativa

En resumen El Colegio de la Frontera Norte, A.C., no presenta rezago en solventación de observaciones, sin embargo, en lo general se recomendó integrar expedientes adecuadamente cumpliendo las normas y/o lineamientos vigentes. De tal manera que la información auditada sea de fácil interpretación para los interesados.

En el periodo 2018, no se determinaron observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación, ya que dicho órgano fiscalizador no programó auditorías a esta Entidad.

Respecto al Despacho de Auditoría Externa, en el ejercicio 2017 Castillo Miranda y Compañía, S.C., despacho externo asignado para auditar a esta Entidad, determinó 2 hallazgos, señalados de la siguiente manera:

1). Existen flujos de efectivo otorgados por concepto de gastos por comprobar registrados en las cuentas de Deudores Diversos, subcuenta gastos a comprobar en el rubro denominado Derechos a recibir efectivo o equivalente , que a la fecha de nuestra revisión no han sido comprobados , lo que puede originar que no se ejerza el gasto corriente en el ejercicio generado.

2). Existen registros contables que afectan directamente a la cuenta de mayor, cuando deberían de afectar en cuentas de detalle, lo que ocasiona diferencias al comparar la totalidad de los registros de cuenta de detalle contra la cuenta de mayor.

Dichas observaciones determinadas por el despacho de auditoría externa fueron comentadas y presentadas el día 18 de abril del 2018, teniendo fecha de compromiso para solventar las dos observaciones el 19 de junio del 2018. Cabe señalar que ambas fueron atendidas por El Colegio de la Frontera Norte, A.C, por lo que esta Entidad no cuenta con rezago de observaciones a la fecha.